I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE ADM. DE SALUD

RECIBIDO
28 MAY 2018
CONTROL
A.M P.M

DECRETO DE ALCALDIA N° 3457 /
LA LIGUA, 24 MAY 2018

VISTOS:

- D.F.L. N° 1-3063 de 1980 referido al traspaso de los Servicios a la Administración Municipal.
- La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija las normas de exención del trámite de toma de razón.
- Sentencia de proclamación de fecha 01.12.2016 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de La Ligua al Sr. Rodrigo Sánchez Villalobos
- Decreto de Alcaldía Nº 6918 del 15.12.2017, que aprueba el Presupuesto del Área de Salud Municipal, año 2018.
- Decreto de Alcaldía N° 2742, que aprueba el convenio del Programa Mas Adulto Mayor Autovalente en APS" año 2018

DECRETO:

1. Autorícese realización de la actividad denominada "Planificación sesiones educativas de nutricionistas", del ítem "Para Personas." organizado por el DESAM la Ligua, a realizarse durante los días 7 y 8 de Junio del 2018, según Programa Mas Adulto Mayor Autovalente Año 2018.-

2. Para el desarrollo de esta actividad se sacará fondos en poder por la cantidad de $26.500.- (Veintiséis Mil Quinientos Pesos) para el uso de alimentación donde deberá rendirse cuenta de los gastos efectuados.

3. El Gasto que demande el Presente Decreto será de Cargo del Desam La Ligua cuenta 22.01.001 Para Personas del presupuesto anual del Depto. De salud año 2018

4. . Programa Promoción de Salud Año 2018.-

Anótese, comuníquese y Archívese.

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS

RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
DE LA LIGUA

LUZ BEIZA CAMPOS
Secretaria Municipal

EXAMINADO
28 MAY 2018
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
-- Departamento de Salud
-- Correlativo
- **A r c h i v o/**
RSV/LBC/MCG/dce.-